NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.978 | Jueves 23 de Febrero de 1911 | AÑO XVI

No hay rectificación

«La retirada de HERALDO. El anticlericalismo de este diario y los Pronósticos de Sfeijodón.» Este fué el *menú* que anoche ofreció á sus lectores el diario del arcipreste, ese buen arcipreste que ni de encargo lo hubiera encontrado Nakens para realizar en Alcoy la obra de desostolización que persigue desde las columnas de «El Motín».

Veyamos, pues, por platos.

«La retirada de HERALDO».

Precisamente cuando el papelucho en que desfogan su bilis anticanalejista unos cuantos sacerdotes de la clase de los incultos é ineducados, pregonaba nuestra retirada, HERALDO DE ALCOY ratificaba la noticia de la existencia del legado, hecho en favor de los pobres por la caritativa señora doña Francisca Gisbert y Gonzalo, baronesa de Ariza, y dirigía una invitación, á quien puede hacerlo, para que se publique la cláusula del testamento ológrafo de dicha señora, en que se habla de ese donativo.

Y hoy no nos contentamos con ratificar nuestros informes: hoy volvemos á llamar la atención de las clases obreras para que estén sobre aviso en lo que se refiere á este legado, cuya publicidad ha sacado de quicio á no sabemos quién, aunque él sabrá por qué.

Por nuestra parte estamos dispuestos á romper una lanza y mil en favor de los pobres, que ése es nuestro deber de humanidad, aunque se desencadenen contra nosotros las iras de los que pretenden ponernos una mordaza en la boca.

Eso no será. Por diferentes conductos hemos recibido la confirmación del donativo de cinco mil pesetas, y hemos de lograr, pese á quien pese, que ese dinero, cuando llegue la hora de su efectividad, vaya á las manos de los pobres.

Se dice por ahí que las cinco mil pesetas se reducen á dos mil quinientas, porque la otra mitad ha de aplicarse á sufragios. De esto ya hablará la cláusula testamentaria; y aunque así fuese, siempre le cabrá la satisfacción á HERALDO DE ALCOY de haber anunciado á los pobres de esta ciudad, que son poseedores de un legado de una caritativa dama cuya memoria deben bendecir.

Y vayamos al segundo plato: «el anticlericalismo del HERALDO».

Efectivamente, somos anticlericales en el sentido de que no queremos la intromisión del poder eclesiástico en el Estado civil. El sacerdote debe cumplir su misión espiritual desde el templo y no en las columnas de la prensa, creando odios, como ocurre en Alcoy, y llevando la perturbación al seno de las familias. El sacerdote no pertenece á ningún partido político: su causa es la de Dios, defendida con palabras de amor, con actos de caridad, que aleccionen á los incrédulos.

¡La prensa, la *buena prensa*! ¡Ah! si los sacerdotes metidos á periodistas no estuvieran ciegos y vieran por tela de cedazo todo el daño que causa esa prensa llamada *buena*, se horrorizarían de su obra. Pero ya abrirán los ojos á la luz de la verdad los que todavía creen en la bondad de esa prensa, creada á espaldas del Espíritu Santo, con un fin puramente comercial y con un propósito perturbador.

Y terminemos con el último plato de la cocina del arcipreste: «los pronósticos de Sfeijodón».

Se irrita contra nosotros el periódico del bueno de D. Juan Bautista, porque tomándolo unas veces del «Heraldo de Castellón», periódico demócrata, otras del «Heraldo de Zamora», también diario adicto á Canalejas, ó de «El Radical» de Almería y «La Unión Mercantil» de Málaga, republicanos, reproducimos en nuestras columnas los pronósticos de Sfeijodón: y no solo se irrita y patalea, sino que nos amenaza con toda clase de penas, hasta las del Purgatorio inclusive.

Pero Señor, ¿qué querrá de nosotros ese papelucho? Se indigna airado porque publicamos esquelas mortuorias; se revuelve iracundo porque damos noticias de legados hechos á favor de los pobres; clama como un condenado porque honramos á Sfeijodón (y perdónesenos la inmodestia) acogiendo en nuestras columnas sus previsiones del tiempo, hechas á un mes de plazo, como las del *célebre astrónomo* D. Mariano Herrera.

¿Se puede vivir? ¿Habrá necesidad de que todas las tardes le enviemos al arcipreste las galeradas de nuestro periódico?

¡Bah! tomen tila, mucha tila los presbíteros del diario jaimista, y resígnense con los frutos de su holganza, que no son pocos. Déjennos á nosotros, al menos, el derecho al trabajo y á la vida, que todos somos hijos de Dios.

Y recuerden, en eso de reproducir artículos de otros periódicos, lo que contestó Jesús á los que querían apedrear á la *Mujer adúltera*: el que esté libre de pecado, que arroje la primera piedra.

El periódico del arcipreste reproduce de los diarios de Valencia el «Servicio meteorológico de la Federación Agraria de Levante», suprimiendo la procedencia, y esto, en buen castellano, se llama USURPACIÓN.

¿No es así, oh *caritativos* clérigos de «La Defensa»?

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Anoche á las siete se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, por segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde D. Vicente Pascual Pastor, con asistencia de siete concejales de la mayoría demócrata, uno de la minoría conservadora y el socialista Sr. Laliga.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de haberse impuesto dos multas durante la semana última por infracción de las Ordenanzas municipales, en lo referente al régimen de los mercados.

Seguidamente se autorizó á la Comisión de Montes y Plantíos para proceder á la venta de las leñas y maderas procedentes de la poda del arbolado público.

El concejal Sr. Laliga pregunta si las maderas y leñas de referencia importan mucho, contestándole el Alcalde, que según tasación aproximada, unas mil cuatrocientas pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Laliga pregunta si es justo que á los mozos que formulan alegaciones se les cobre en las oficinas municipales por los expedientes que se les forman.

Le contesta el Alcalde que en las oficinas municipales no se cobra nada por la formación de dichos expedientes y que si los empleados cobran algo es por el trabajo particular de redactar las instancias que los mozos deben presentar.

Y por no haber otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

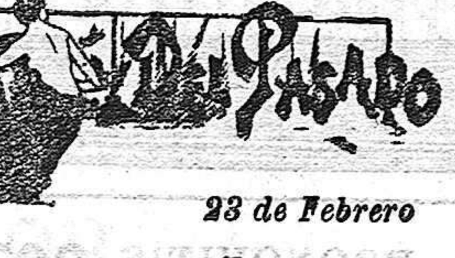
«LA CIUDAD CONDAL»

Rueda y Barcelona

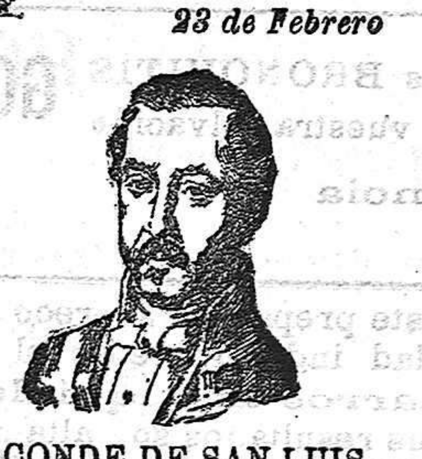
Salvador Rueda, el poeta polícromo que engarza en el oro puro de una armonía impecable las irisadas tonalidades de ágata ó rubí, de ópalo ó grana que fluyen en raudales de luz de su inspiración latina; el orfebre jándalo-helénico que sabe poner estallidos de pasión en frases rotundas, decisivas, ha escrito á la ciudad condal, donde se halla, la siguiente bellísima poesía que publica un periódico barcelonés:

Condal Barcelona,
ciudad del trabajo,
de cuantos prodigios he visto, tú sola
pareces cuajada por hondo milagro.
Tus calles inmensas,
tus plazas de enormes espacios,
tus hileras altivas y augustas
de ricos palacios,
toda tú, tendida como cuadro enorme
desde el Tibidabo
hasta el Puerto anchuroso, y de un río
á otro río, cual presa en un marco,
me pareces la Meca española
digna de que vengan de mundos lejanos
las velas latinas,
las locomotoras y los aeroplanos
de las veinte naciones que Iberia
tendió por el mundo asombrado,
al abrirse cual roja granada
en sus veinte ocasos.
Meca de la raza
me pareces tu emporio dorado,
tu emporio de grandes poetas,
de grandes autores dramáticos,
de batutas é insignes pinceles,
de bloques labrados,
de telares que mezclan las tintas,
de fundiciones que trenzan sus rayos,
de obreros que zumban como las abejas
en tu seno prolífico y vario,
y laboran, laboran la vida,
el cordón de la vida, formado
con todas las cuerdas, y prismas, y notas
que cansan los pechos, las frentes, los brazos.
Barcelona, colmena infinita,
donde no hay un insecto parado,
lo mismo en las caldas augustas
que integran tu Cíclico magno,
que en las aulas que traman divinas
tu templo de ciencia, tú múltiple Orario;
lo mismo en tu noble Concejo
de frentes ilustres formado,
que en tu puerto vestido de lonas,
de banderas, cordajes y barcos,
hasta donde vienen de toda la tierra
haciendo virutas los mares lejanos,
las hélices raudas
como mariposas debajo del agua revoloteando.
Tú eres Babilonia moderna que vino
con un nuevo evangelio en la mano
á enseñar á los hombres la fuerza,
la actividad, la alegría y el canto.
Quien canta y labora seméjase á un río
que suelta sus ubres y preña los campos,
y al par que esforzado la vida fecunda
entre mil jardines va tarareando...
Colmena á orquesta, tú llevas la música
que va ante un ejército midiéndole el paso
con sus clarinetes, sus trompas de guerra,
sus estandartes, trofeos y lábaros,
y sus platillos de anchor asombroso
como dos cataclismos metálicos.
Y he soñado, triunfal Barcelona,
que de tus sones al ritmo acordado,
tras de una bandera de veinte banderas
iban veinte Estados:
Brasil, Venezuela, Argentina,
Cuba la bellísima, Méjico el preclaro,
todas las naciones que ocultan su frente
detrás del ensueño del torvo Océano.
Y también las provincias de España
soñé que llevabas al lado,
Madrid, y Sevilla, y Valencia,
Zaragoza, y Granada, y Bilbao,
todas en un río de glorias augustas
cual un ancho curso de Historia rodando.
Y en el sitio de honor, Corte, Reyes
daban luz y esplendores al cuadro,
porque trasladóse hasta ti la Corona
con grave Senado,
con Legisladores, con Prensa, con Leyes,
con todo un bagaje de siglos marchando.
Mereces, viril Barcelona,
la Corte, por timbre gallardo,
porque tienes la llave del mundo
en tu Puerto ancho,
y todas las rutas, y todas las velas
del Sur y del Norte, de Oriente y de Ocaso.
Mereces tu emporio
tener el Estrado
de la raza inmortal, porque ostentas
por gloria, el trabajo;
por sol, la cultura;
y el Paraíso del hombre por plano.
Mereces llevar la campana
de Toledo en tu pico más alto,
porque tú, toda entera, simulas
un gran Campanario
con tus ruedas, tus yunques, tus émbolos,
tus cadenas, tus anclas, tus mazos.
Mereces tener los ejércitos
porque eres un llano
donde evolucionen los ríos de espadas,
los tropeles de fieros caballos.
Mereces ser lengua de todas las frentes
porque desde el arco
del balcón de tu puerto, se oirá,
en toda la tierra, mejor, de tus labios,
la palabra que llega á los hombres
de todos los ámbitos,
y también mereces el cetro del Arte
porque embarcarías tus libros y cuadros
tus estatuas, tus versos, ¡tus músicas,
hacia otros países extraños,
como el que establece la telepatía
del sentimiento con nuevos hermanos
y ata con el arte las almas dispersas
en toda la esfera del género humano.
¡Oh, que augusta eres,
Condal Barcelona, Ciudad construída por Magos,
vasto pandemonium,
río de milagros!
Llamarse hijo tuyo, será de las glorias
el más rico lauro;
vivir en tu tierra,
será de los sueños el sueño más alto;
tener en ti un huerto bellísimo y breve
del Monjuí entre los recios peñascos,
será la ventura mayor de una vida
para estarte por siempre mirando,
Ciudad-libre que encierra el futuro,
abierto á los hombres bajo el Cielo vasto;
su principio á tu santo evangelio
beso arrodillado,
su principio sublime, en que dice:
Dios, Bondad, Justicia, Belleza, Trabajo.

Salvador Rueda



23 de Febrero



EL CONDE DE SAN LUIS

En vano las pasiones políticas intentaron eclipsar el buen nombre del ilustre político, entusiasta y distinguido patriota D. Luis José Sartorios, conde de San Luis.

Su talento, su probidad y sus generosas iniciativas, salieron sin mancha de las cenagosas calumnias y los más implacables adversarios depusieron las armas y reconocieron sus méritos una vez pasadas las borrascosas luchas de 1854.

Era por entonces el Conde de San Luis, presidente del Consejo de ministros cuando se inició el movimiento insurreccional capitaneado por O'Donnell y Dulce, y en una memorable sesión supo de tal modo defenderse de los cargos que se le imputaban, que apareció tan digno á los ojos de sus enemigos como antes lo fuera á los de sus partidarios.

El Conde de San Luis supo elevarse desde modesta esfera hasta los más altos puestos de la política, siendo diputado, ministro de la Gobernación, presidente del Consejo de ministros, embajador en Roma, y presidente del Congreso en las últimas del reinado de Isabel II.

Decidido protector del genio y de la juventud ilustrada, esta sola condición sería bastante para hacer ilustre su nombre, creando, merced á su apoyo, el teatro español, y mejorando con sus disposiciones oficiales la suerte de los autores dramáticos.

Profetizando su muerte había escrito un artículo necrológico á su amigo el general Rotalde en el periódico «El Tiempo» y poco después falleció en Sevilla en 23 de Febrero de 1871.

El duelo general que este hecho produjo en toda la nación, fué el mejor elogio de las virtudes del Conde de San Luis y Vizconde de Priego.

CRÓNICA

Rafael Gómez, *el Gallo*, se casó en la capilla reservada de la parroquia de San Sebastián, en Madrid, poniendo con ese final vulgarísimo, acabamiento y punto final á la novela españolísima de sus amores en fuga...—un torero y una bailarina que se escapan, ¡oh! qué bonito—que tanto excitó la curiosidad de las gentes estos días pasados.

La leyenda se ha roto.

La imaginación popular no se aviene fácilmente con estos finales prosaicos de las fugas de los enamorados que acaban en boda, sobre todo, cuando como en este caso, los que se escapan son personas que en ella tienen un lugar preferente de conocimiento y simpatía... Eso puede tolerarse y concebirse, tan sólo siendo los dos seres desconocidos, de esos para los cuales tiene la prensa cliché estereotipado que dé la noticia. «Ayer se fugó del hogar paterno una linda joven de tantos años, en compañía de un mancebo de tantos otros...», etc., etc. Pero ¿acabar así *el Gallo*? Pero ¿concluir de este modo su vida de soltería y de triunfos Pastora Imperio?...

Y sin embargo, pocas veces se habrán visto más justificados una fuga amorosa y el matrimonio subsiguiente.

Lo demostraré diciendo algo de la famosa bailarina y del conocidísimo torero.

Pastora Imperio, era una arrogantísima gitana sin rival en ciertas danzas. No ya los hombres, que dada su gentil é interesante figura, nada tiene de extraño que la admiraran con codicia y la aplaudieran con entusiasmo; si no las mujeres, gustaban de su arte, y... la envidiaban. Recientísima es la novela *Las tonterías de un gato*, en que la autora declara no haber envidiado más en el mundo que *el garrotín* bailado por Pastora. Además, la gitanaza bailarina, inmortalizada en el lienzo por Villegas, deja la escena de sus triunfos sin una nube en su fama... Salir de la vida del teatro, en la que se inventan deshonras, cuando no existen pecados reales, es estupendo.

Pero Pastora Imperio tiene una familia, que con el arte de la bailarina se hallaba como el pez en el agua.

Rafael Gómez, *el Gallo*, era un torero...—el nuevo estado le hará seguramente cambiar—que pudo con razón argüir un día:

—¿Que no me arrimo á los toros? ¿Y pá qué me voy á arrimar? Al fin de temporada acabo siempre lo mismo.

En efecto: cuentan del *Gallo* que lo daba todo. Que el año pasado, por ejemplo, toreó más de cincuenta corridas y volvió á Sevilla al cabo de la peligrosa faena... *con trescientas pesetas*.

Aparte la generosidad rumbosa de Rafael, de lo que daba á los que no eran de los suyos, vivían de él unas cuarenta personas de su familia, en grado más ó menos próximo.

Nos encontramos á las familias de Pastora Imperio y de Rafael Gómez, *el Gallo*, actuando en sus vidas como elemento de oposición á todo proyecto que significara acabamiento obligado de un vivir fácil. Mientras el uno toreara y bailara la otra, había filón y holganza para rato.

Dícenle al cronista, que en esa obra de resistencia á cualquier proyecto matrimonial, la familia de Pastora Imperio apretaba que era un dolor. Únicamente ante un caso de fuerza mayor, se resignaría... *El Gallo* y Pastora se vieron, se amaron y se resolvieron bravamente á realizar el caso de fuerza mayor. ¿Te explicas ahora, lector amigo, por qué se fugaron de Sevilla en amor y compaña la bailarina famosa y el aplaudido torero?

Pastora Imperio, que lleva al matrimonio un cuerpo de delicias, una cara serrana y *treinta mil duros*, ganados por ella, será sin duda el administrador ideal que evite que *el Gallo*, tras torear muchas corridas, acabe la temporada con trescientas pesetas por todo capital.

La leyenda, pues, se ha roto, para dejar libre el paso al idilio, en que dos gitanos, enamorados francamente el uno de la otra, se resuelven á formar un hogar al que el cronista desea mil venturas.

Y esta es la verdad, y esto es todo.

Valdemar

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Descubrimiento sensacional

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TAMBIÉN DE LAS LLAGAS DE LAS PIERNAS

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación — **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos terináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET. 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA. —Droguería de Don **Francisco Loyarte**, San Marcial, 33.—San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—**D. Juan Botella Reig**, Droguería del Soldado; **D. Miguel Masiá Moltó**, Droguería del More.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al **Depositario general** ó al señor **RICHELET**.

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie*.

El específico *CUEVAS-VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA* específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia

El *CUEVAS VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos; y lo único conocido hasta hoy que cura la *hipersecreción sebácea (seborrea pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas ipiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104*, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40, MADRID

TELEFONO NUM. 3.104 — APARTADO DE CORREOS 429

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*; *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un **estado de debilidad general** se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. **Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.**



EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

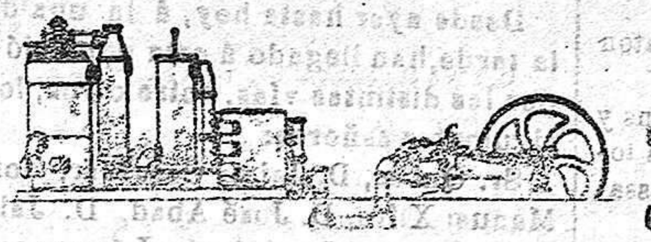
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenesque en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sinó por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas



Domicilio: MADRID-Bilbao
Talleres en BARCELONA
Sucursal: BARCELONA
CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa
CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas. Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genevoise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase MÉDICA
DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.
BARCELONA

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO
Madera, 8.—Madrid.

AGENCIA INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros Centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

HERALDO DE ALCOY
es el periódico de la localidad
preferido por los
anunciantes

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.° de Diciembre á 31 de Marzo

El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es 16°

El Gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

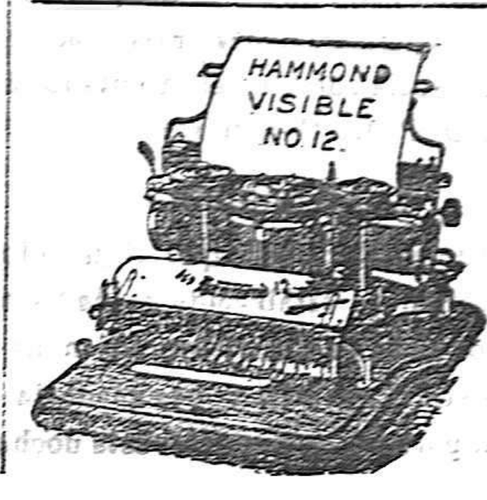
Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial.

Durante la referida temporada extra-oficial, se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.— Balneario de Archena.-Murcia.-España



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30
Y ECHEGARAY, 1 Y 3.-- MADRID
FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el **AGUA REAL**.

PENSIONES PARA LAS SOLTERAS VIEJAS

Los solteros pagarán una nueva contribución

Protestas

Nueva York.—La Comisión de impuestos de la Asamblea legislativa de Massachussets, reunida en Boston, ha acordado presentar un *bill* que, sin duda, ocasionará grandes perturbaciones.

Abundan en Massachussets las solteras viejas y pobres.

En dicho Estado los varones prefieren el celibato al matrimonio.

Cada año se casa menos gente, y las mujeres se desesperan porque no encuentran marido, ni aun recurriendo á todo género de coqueterías.

Hace poco, fué organizada en Boston una Sociedad de solteras ancianas.

El nuevo organismo celebró mitins y envió delegaciones de propaganda á todas las ciudades importantes de Massachussets.

En menos de dos meses, la Sociedad agrupó á muchos miles de solteras que han perdido ya la esperanza de contraer matrimonio.

Y en una Asamblea reciente fué aprobado el programa de reivindicaciones femeninas que debe la Asociación defender en todos los terrenos.

Es punto fundamental de dicho programa la creación de un impuesto que deberán pagar los solteros solamente.

El movimiento político suscitado por la Sociedad de solteras ha tenido tanta importancia, que la mayor parte de los miembros de la Asamblea legislativa han debido comprometerse á secundarlo.

Por eso la Comisión de impuestos ha redactado el *bill* en cuestión

Desde que la Asamblea legislativa lo sancione, cosa que se tiene por indudable, todos los solteros de Massachussets deberán pagar un tributo nuevo, en relación con sus recursos.

Los empleados, funcionarios, comerciantes, detallistas y demas pequeños burgueses, pagarán de 10 á 50 dollars al año.

Y los solteros ricos abonarán un tanto por ciento calculado sobre la renta que declaren.

El importe de esta nueva contribución no ingresará en la caja del Estado para los gastos interiores del mismo.

Con él se constituirá un fondo de pensiones.

Y toda soltera anciana, natural y vecina de Massachussets, que no tenga bienes de fortuna, orfandad ó parientes que la socorran, cobrará un tanto mensual, para que no padezca hambre ni abandono.

Entiende la Comisión de impuestos de Massachussets que los solteros son unos egoistas, y que deben pagar las consecuencias de su egoismo.

Pero los solteros no lo entienden así, y piensan organizar actos de protesta.

Los periódicos se han dividido en dos bandos.

Unos defienden á las solteras y otros á los solteros.

CRONICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Recordamos á nuestros lectores que podrán pagar sin recargos, hasta el último día del mes actual, el primer trimestre de los arbitrios municipales sobre «Carruajes de lujo», «Casinos y Círculos de recreo», «Aguas en arrendamiento» y «Canteras». Pasado dicho día, se procederá por la vía de apremio.

El próximo lunes, á las doce, se procederá en las Casas Consistoriales á la venta de las leñas y maderas procedentes de la poda del arbolado público.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

Sr. Quiles, D. Jaime Carceller, don Manuel Xifre, D. José Abad, D. Jaime Pradevall, D. Alfredo López, señor Simó, D. Gaspar Cervera, D. Gonzalo Blanco, D. Antonio Durero, don Mariano Peitier.

El la sección primera de la Audiencia de Alicante, estaba señalada para hoy la vista de una causa procedente del Juzgado de Alcoy contra Vicente Soler Cervera, por el supuesto delito de hurto.

La defensa está encomendada al abogado Sr. Martínez Bernabeu.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Sireno y San Victoriano.

Santos de mañana.—San Matías apóstol y San Sergio.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Segura.

Practicante.—D. Ramón Brotons.

Farmacéutico de guardia hasta el 28 de Febrero.—D. Vicente Pascual, Polavieja, 33.

Informaciones telegráficas y telefónicas

CONFERENCIAS, TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID, SR. SANCHEZ ORTIZ

PRIMERA CONFERENCIA

PERIÓDICOS OFICIALES

El de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Relación de jefes y oficiales de Veterinaria aptos para el ascenso.

Propuesta de destinos de capellanes castrenses.

Los mendigos de Barcelona

En la ciudad condal no pululan los pobres.—Cuadro de miseria.—Un casi abogado y periodista.—Un Bachiller.—Acróbata lesionado.—Otros casos.

Según informes de Barcelona, en la Comisaría municipal de pobres fueron recogidos del 10 al 20 del mes actual 420 mendigos; 266 son hombres, 65 mujeres, 65 niños y 24 niñas.

Entre los recogidos figura una niña de trece años llamada Lucía Sayes, operaria de una fábrica de Manresa, la cual después de cobrar el importe de su trabajo en la pasada semana, se trasladó á Barcelona; tres muchachos, llamados Francisco Prat, Miguel Castell, y Manuel Sánchez, procedentes de Vich, Uldecona y Murcia, respectivamente, fugados del hogar paterno; un individuo que formaba parte de la expedición de mendigos que llegó de Madrid el 31 de Enero último, á quien le falta aprobar una asignatura para terminar la carrera de abogado, y que, según él afirma, ha sido redactor de un importante diario madrileño; el excamarero de un vapor de la Compañía Trasatlántica, que trasladó la bomba encontrada en el L'ano de la Boquería al muelle de San Beltrán; un trabajador del muelle que figura con el número 1 en la sociedad La Muralla; una joven natural de Palma de Mallorca, que posee el bachillerato; un tullido, llamado Alfredo Segurado, que por espacio de nueve años fué explotado en las calles de Marsella por un hombre llamado Miguel Biloria, al que lo alquilaron sus padres por la cantidad de 125 pesetas al año; un acróbata alemán, que presenta los brazos fracturados á consecuencia de una caída que sufrió en un circo de Berlín: un ex cabo de Sanidad militar que peleó en la acción del puente de Alcolea con las fuerzas sublevadas, y una mujer con un niño de un año en brazos, esposa de un obrero que se halla en la Cárcel Celular, procesado en un sumario por riña.

Restablecido

Según noticias de Barcelona, se encuentra completamente restablecido de la dolencia sufrida, el diputado á Cortes D. Pedro Corominas.

Banquete

Dicen de Barcelona que siguiendo una costumbre establecida desde hace algunos años, los concejales regionalistas de aquella capital y los exconcejales del partido, se reunirán esta noche en fraternal banquete en el restaurant Martín.

SEGUNDA CONFERENCIA

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha sido de larga duración, dedicando el jefe del Gobierno gran parte de su discurso á estudiar la actual política inglesa, el estado de los diversos partidos políticos de aquel país y el proyecto contra el veto de los Lores.

También se ocupó el Presidente del Consejo de los varios incidentes registrados en el Rif, donde ha habido que lamentar la muerte de un soldado y de dos heridos á consecuencia de inopinadas agresiones de moros que se dedican al bandidaje y á la rapiña.

Aunque estos hechos se repiten con frecuencia en la línea francesa del Muluya, se acordó en el Consejo enviar instrucciones concretas al capitán general de Melilla para que redoble la vigilancia en dicha línea sin que ello se traduzca como censura á la vigilancia francesa.

Con motivo del anterior asunto también se hicieron en Consejo algunas consideraciones sobre otros asuntos militares relacionados con el Rif.

Asímismo se ocupó el Sr. Canalejas de otros asuntos de menor interés.

Canalejas y los periodistas

El jefe del Gobierno, en su entrevista de esta mañana con los periodistas, habló de los anunciados debates parlamentarios, manifestando cómo se desenvolverán estos, pues el Sr. Lerroux y sus correligionarios tienen avisado al Presidente del Congreso que no vendrán á Madrid para asistir á las sesiones del Parlamento hasta después de las elecciones provinciales.

Esto influirá en la fecha del planteamiento del debate sobre el proceso Ferrer.

En breve, dijo el jefe del Gobierno, quedará ultimada la impresión del referido proceso, pues actualmente están ya haciendo las tiradas en la imprenta.

Almuerzo

El Presidente del Consejo ha almorzado hoy en el Hotel Ritz, en unión del ministro de Estado Sr. García Prieto y de una Comisión de la Coruña que se encuentra en Madrid.

Una gran cruz

El Rey ha firmado hoy un decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al Embajador extraordinario de Méjico Sr. Gamboa.

Caducidad de licencias

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que el día 2 del mes de Marzo próximo se consideren por caducadas todas las licencias concedidas á los funcionarios de la carrera judicial y plazos para toma de posesión, debiendo los mismos estar dicho día al frente de sus cargos en atención al actual período electoral.

Campaña injustificada

El ilustre Presidente del Consejo se mostraba hoy molestadísimo por la injustificada campaña que realizan algunos periódicos contra el Gobierno.

Cree el Sr. Canalejas que dicha campaña la inspiran los primates del partido conservador con fines políticos egoistas.

Plan de obras

El ministro de Fomento tiene ya muy adelantado y uno de estos días quedará ultimado, el plan de obras hidráulicas que se propone realizar.

Para ello se emitirá un crecido empréstito, pues con la consignación normal en el presupuesto de aquel departamento, no es posible hacer nada nuevo.

Contra un ley

Mañana noche á las nueve y media celebrará una reunión el Comité de acción social progresiva de Barcelona, para constituir la comisión permanente encargada de desarrollar y dar amplitud á la campaña iniciada contra la ley de jurisdicciones.

Ex gobernador fallecido

Anoche se recibió un telegrama de Tafalla dando cuenta de que ayer al atardecer falleció en su casa de aquella población el ex gobernador civil de Valencia en el último gabinete conservador, D. Jenaro Pérez Moso.

INFORMACIÓN BURSATIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

	Ultimos cambios	
Bolsa de Madrid	Dia22	Dia23
4 por 100 interior contado.	84'25	84'20
» Fin de mes.	84'25	84'20
4 por 100 amortizable	92'85	92'90
5 por 100 id.	101'85	101'6?
Banco de España	449'00	448'00
Banco Español de Crédito.	127 00	000'00
Banco Español Río Plata.	514'00	000'00
Banco Central Mejicano.	484'00	487 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	327'00	341'00
Sdad. Azucarera, Preferentes	50'20	50'50
» » Ordinarias	00'00	00'00
Cheque París.	000'00	107'95
» Londres.	27'33	27'31
Bolsa de Paris		
3 por 100 Renta francesa.	97'62	97'52
4 por 100 Exterior.	00'00	96'25
Acciones f. c. M. Z. A.	413'00	415'00
» » Norte de España	397'00	000'00
» Río Tinto	1736'00	1762'00
Goldfields.	144'00	139'00
Banco francés Río de la Plata	837'00	821'00
Union Pacific Raillnay.	184'00	184'00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	84'05	84'26
Nortes.	91'05	91'10
Alicantes.	94'70	94'65

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 23

		Alza	Baja
Enero-Febrero	7 30	5	
Marzo-Abril	7'30	5	
Mayo-Junio	7 33	5	
Julio-Agosto.	7'21	5	
Jumel, Marzo.	9'88	12	

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ